

Manifestaciones de Bruno Alonso acerca de problemas provinciales y locales:—«Si por la vuelta nuestra al Parlamento no hubiera más fusilamientos, yo opinaría volver.»

El tiempo apremia, y el estado gripal de Bruno Alonso, nos obliga a ser rápidos en los múltiples puntos que tratamos en la conversación que ayer sostuvimos con él, al visitarle en ese modesto hogar tan traído y llevado cuando las Constituyentes. Hablamos con Bruno Alonso de todo cuanto integra el telar político, cosas que silenciamos, porque no nos las dejarían decir, y otros asuntos que pasará a ver el lector.

—¿En qué quedó lo de los devengos de los detenidos en Los Corrales?

—A este respecto—nos contestó Bruno—visité al director general de Prisiones, para hacerle entrega de un escrito firmado por todos los detenidos que estuvieron en Los Corrales, y a los que no se les abonó ni un solo día la 1.50 pesetas que deben percibir, habiéndome prometido el director general que se informaría rápidamente para, en caso de ser cierto, abonarlo rápidamente.

Y a propósito de estos presos—agregó Bruno—, en breve se entregará un escrito al fiscal de la República, y otro al jefe del Gobierno, en el que se recogen las denuncias formuladas contra supuestos hechos acaecidos.

—Visité al ministro de Obras públicas a quien manifesté que tanto el como el presidente del Consejo de ministros, no habían hecho nada más que hacerme promesas pero que seguían suspendidos los obreros de la Junta de Obras del Puerto, contándose el ministro que, efectivamente, no se había resuelto nada, pero que veía la manera de decidirse.

Con este motivo charlamos sobre la presión que ejercen determinados burocratas para entorpecer la readmisión de dicho obreros, señalando al ministro en dónde estaba esa oposición, diciéndole, además que todo el momento consideraba justo el ingreso de estos obreros, permitiéndome ofrecer al ministro una solución, el cual acogió, afirmándome de que era su propósito resolver este asunto enseguida.

Hay otro asunto, referente a los subalternos de los Prácticos del Puerto, sus peticiones también con motivo de la huelga del pasado mes de octubre, pero en las gestiones que vengo haciendo, y, a pesar de la promesa que me dió cierta personalidad soy muy pesimista, por la brutal severidad con que determinados señores tratan a este personal subalterno.

—Sostuve una laboriosa entrevista con el director de la Naval de Reinos, y, como consecuencia de ella, expuse en Madrid, a director general el dolor que me ha producido la conducta de la Empresa, separando a más de quinientos obreros en forma que no se puede dejar pasar sin una dura protesta, la que, sin duda alguna, habrá de sonar en el Parlamento, siendo de esperar tenga al debida acogida para subsanar lo que haya de injusto.

De todas esas cosas que me dice el amigo Malumbres sobre Reinos, no puedo hablar públicamente nada, porque no se me vaya a tomar como un gestor más del caciquismo, en esa lista de beneméritos personajes que sacaron diez mil pesetas por el espaleamiento de la nieve. Yo pedí algo más que esa cantidad mísera; pero... que les aproveche y se las repartan, procurando vean el modo de lograr más que esa cantidad, pues si entre tanto personaje no consiguen más que diez mil pesetas, ¿qué lograrán cuando tanto han ofrecido? Ahí

Los Consejos de guerra de esta mañana

POR DIRIGIR PALABRAS OFENSIVAS A LA FUERZA ARMADA

A las nueve y media de la mañana se reunió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Ricardo González, acusado del delito de ofensa a la fuerza armada.

El Consejo estaba constituido de la siguiente forma:

Presidente, el teniente coronel don Ricardo Mazo; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Gariçano; vocales, señores Montalvo, Zapata, Castañeda, Benavent y De la Breza; fiscal, el auditor jurídico teniente don Carlos Muñoz Repiso, y defensor el culto capitán don Ulpiano Bustillo.

El juez da lectura al apuntamiento de la causa, y a continuación el señor fiscal lee el escrito de acusaciones, en el que figuran los hechos siguientes, que, al parecer, se imputan al acusado. Del escrito se deduce que en la mañana del nueve de octubre

estó lo del Pantano, lo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que anunciaron se construiría al siguiente día del triunfo de las derechas, y, sin embargo... ¿Y lo del Estatuto de la leche?

—He reclamado la urgencia del legado de la viuda de López Dóriga, así como también que se destine a la Aduana de Santander una parte de la consignación de papel que entra en España, que permita aumentar el escaso tráfico de nuestro puerto, para que la labor admirable de los obreros del Muelle, en sus aspectos de previsión y asistencia, no sufra quebranto, ya que no hay nada en España como esta labor.

—¿Has leído las manifestaciones del alcalde sobre todas estas gestiones?

A esta pregunta que hacemos a Bruno Alonso, nos contesta para conocerlo sólo en la intimidad de la conversación. ¡Si será abrosa la respuesta!...

—Ya les dije algo sobre lo del Estatuto de la Leche en cierta ocasión; pero, de todas formas, he de agregar que tengo en mi poder el acta de la reunión de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, de la que soy vocal efectivo de los productores de una provincia. Pues bien; en esa reunión acordó establecer el precio de 26 y 31 céntimos, respectivamente, constando sólo el voto en contra, por estimar que ese precio debía ser de 30 y 32.

A los compañeros campesinos les entregaré copia del acta, para que conozcan la resolución, con la próxima valoración del año por ciento de grasas, que es conveniente que lo divulguen y conozcan todos, los efectos del derecho que les asiste.

—De política no se puede decir nada y, menos, afirmar cuanto se siente en estos momentos; pero lo que sí puedo decir, es que la nave gubernamental hace agua, porque los materiales con que se construyeron a descomponerse. Por eso creo que, se impone el sentido de la unión y de la fealdad, no sería difícil predecir una nueva situación que nos permita esperar la reconquista.

—No sé fijamente si volveremos o no al Parlamento. Hay momentos que uno piensa se debe volver, para que no queden innecesarias cosas que con nosotros se hacen. Y, sin ir más lejos, aquí mismo en provincia.

También hablamos con el amigo Bruno sobre el punto que acabamos de consignar; pero la pluma tiene que silenciar. Y una vez abordado este tema, el camarada Alonso continúa diciéndonos que, de volver al Parlamento, sería para evitar más derramamiento de sangre, ya que pesan varias penas capitales sobre hijos del pueblo, a las que debemos de salvar, pidiendo todos, tantos los hombres como las mujeres, no haya más fusilamientos.

Al referirse Bruno Alonso a este asunto, sus mejillas se colorean, como si acercara a ver la gravedad del instante, ya que pesa la terrible sentencia sobre cincuenta cabezas de hijos del pueblo.

Damos por terminada la charla con el compañero Bruno. No tenemos valor para hablar de más cosas. La posibilidad de esos cincuenta fusilamientos, nos aterrorizan. No se puede hablar más, después de tratar de esto!...

L. MALUMBRES.

PASATIEMPOS LITERARIO

Tengo un amigo cuyo vicio es la lectura. Y digo que es vicio en él, porque no solo lee sin método ni concierto, sino que parece escoger las materias más contrapelo con los tiempos presentes y preocupaciones del día. Cuando en verano todos sudan, él está en la región boreal con Admunsen leyendo historias de hielos; y mientras todos andamos afanados a la busca del combustible que nos reclaman las calderas del estómago, él se encuentra a lo mejor, con un palillo en la boca, fragándose los festines de las bodas de Camacho el rico; y al llegar a aquello de la ternera rellena de lechoncillos y a los zaques de miel y a los patos y pollos asados, aunque no haya comido, reguelda como Sancho. Así entiende él lo útil y provechoso en la lectura.

Cuando fui a ver a este amigo la última vez, como siempre, lo encontré leyendo; y al preguntarle qué leía me dijo que era la historia del Moro Muza. Yo que no leo más que periódicos y de estos el telégrafo, al oírle solté la carcajada.

Haces mal en reírte—me tepuso sin dejar el libro, de la mano— porque la historia de este moro, para nosotros españoles, es más bien de las de llorar, pues cuando anduvo por nuestras tierras cometió tales horrores y él y los suyos derramaron tanta sangre nuestra, que hoy no podemos ni imaginarlo. Dice en este libro el Padre Mariana, que «los campos estaban anegados de ella, los pueblos quemados y saqueados y las tierras assoladas». Pero no era esto solo, que ocurre en todas las guerras, sino que «quitaban las mujeres a sus maridos; sacaban a los hijos del regazo de las madres; robaban libremente y sin castigo; profanaban las casas y aun las abrasaban y abañan; los cuerpos muertos a cada paso se hallaban por los caminos; no se oía por todas partes más que llanto y gemidos».

Siempre—le dije—of decir, que los moros eran raza extraordinariamente cruel y vengativa y de malos instintos.

Yo no opino lo mismo—repuso él—. En primer lugar porque los moros como todos los hombres tomados en monón, no resultan malos ni buenos sino regulares; pues la maldad de los unos queda equilibrada con la buena pasta de los otros. Y en segundo, porque leyendo esta historia veo que no se puede culpar sólo a los moros de lo ocurrido, sino más bien a los nuestros, que los trajeron.

De los nuestros era, por ejemplo, don Julián, el conde, y fué este don Julián, quien, a pesar de profesar nuestra doctrina, les abrió y preparó el camino, cristiano tenía que ser el obispo don Oppas y a ellos se pasó con ornamentos y soldados; nuestro también fué Teodomiro, el jefe visigodo y si bien luchó con ellos, no lo hizo de buen grado y fuvo pactos que no le aprovecharon, pues acabó mal. Y, por último, cristiano entereverado era el rey Lobo, que se decía nieto de Muza, aunque la cosa no está clara, pues no se llamaba Lobo, sino Bope, y este Mohamed ben Lopez, ocho años después de haberse coronado Ordoño I, hizo tal sacracina de cristianos y españoles que parecía que no iba a dejar uno.

Así será si tú lo dices—repliqué yo—, pero dime, ¿qué utilidad sacas de esas lecturas tan trasnochadas?

¡Pues no he de sacar!—exclamó—. ¿Que mayor utilidad que el darnos cuenta de la mudanza del tiempo y ventajas que nos da a los ciudadanos españoles de hoy?—Porque si no hubieran peleado ocho siglos nuestros antepasados, podríamos estarnos aquí tú y yo, tan sosegadamente, sin peligro de perecer a filo de cimitarra.

En esto llevas razón—le dije—. Los españoles de hoy podremos morir de las cornadas del hambre, cuyos derrotes son ahora tales que no hay torero que los toree; o de mandibula descomulgada por bostezo, muerte que en los pasados tiempos me han contado que era epidémica y por eso los cristianos viejos cuando bostezan se persignan; pero que ahora apenas hace víctimas, porque nos hemos aclimatado a ello. De todo esto pueden morir hoy, sin embargo, los españoles, o de médico en la cama. Pero si su muerte es violenta, no será a filo de cimitarra, ni a tajo de yatagán ni a golpe de alfanje, ni a punta de espada o venablo, ni a pedrada de honda o pedruzco de catapulta morisca.

No sólo eso—repuso mi amigo—sino que nuestros domicilios son seguros y respetados, nuestras mujeres no son violentadas y nuestros hijos no mueren con muerte de Herodes; pues los moros se están en su casa tranquilos (cuando nosotros los dejamos) y nosotros en las nuestras.

Ahora comprendo—le dije—que tus lecturas no son tan desquiciadas como yo creí y cuan provechoso sería a todos los españoles el conocer la historia de su patria.

Así es, dijo mi amigo. Y fué lo último que dijo, porque volvió a quedar absorto en la lectura.

UN PEQUEÑO BURGUES

MUNICIPALERIAS

Unas cartas a los representantes en Cortes, rogándoles hagan unas gestiones cerca de la Compañía del Norte.—Ya podrían hablar algo sobre la descongestión de vagones en el puerto

Al visitar esta mañana, como de ordinario, al señor alcalde, éste se encontraba conversando con el señor Delegado de Hacienda.

Le interrogamos sobre esta visita y nos dijo que carecía de importancia; que no habían hablado de asuntos de trascendencia.

—Lo que sí he de decir a ustedes—agregó el señor alcalde—es que me he dirigido por carta a los señores Benzo y Ceballos, así como a nuestros representantes en Cortes, rogándoles gestionen de la Compañía de ferrocarriles del Norte extienda a Santander la bonificación que hace a la Unión de Empresas Periódicas de Madrid por una cantidad mínima global al año, transportada desde Pasajes.

Es indudable que si conseguimos que se incluya en esa bonificación el papel que se transporta desde Santander a Madrid, habremos logrado

(Sigue en tercera página).

Por haber dado muerte a Jesús Ortiz en el pueblo de Socuevas, se piden veintitrés años, seis meses y veintidós días al procesado Manuel Alonso. Número-so desfile de testigos

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ramales, contra Manuel Alonso, por el delito de asesinato.

Constituido el Tribunal y dada la voz de audiencia pública, se procede a la vista de la causa.

La defensa corre a cargo del notable abogado don Ildefonso de la Maza.

LOS HECHOS, SEGUN EL ESCRITO FISCAL

La noche del 20 de febrero de 1934, al salir de un baile celebrado en una casa particular en el barrio de Socueva, del Ayuntamiento de Arredondo, el procesado Manuel Alonso Abascal, que tenía enemistad con Jesús Ortiz, víctima de Manuel, hasta el punto de que pocos días antes se habían pegado de cachetes, al encontrarse en un callejo, al alcanzar aquí a éste, sin mediar palabra ni discusión, Manuel sacó una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, y sin que Jesús pudiera sospechar la agresión ni apercibirse a la defensa, le hizo dos disparos, uno de los cuales le hirió en la región pectoral, con lesión de la aorta abdominal, produciéndole la muerte casi instantáneamente.

El procesado relata los hechos, diciendo que salió del baile, y en compañía de otros mozos se dispuso a retirarse a su casa, cuando al llegar a un punto de la carretera les salió al paso otro grupo de mozos, del que se destacó Jesús Ortiz, que, sin mediar palabra le asestó dos palos en la cabeza, por lo que se vio obligado a hacer uso de una pistola que llevaba, haciéndolo primero en tierra, y después obligado por la actitud de Jesús, que intentaba darle un tercer palo, y desesparado por este proceder y sin darse cuenta, siguió apretando el gatillo del arma, produciendo de esta manera la muerte a Jesús.

A preguntas del fiscal, dice que tenía la costumbre de ir armado.

La acusación privada, a cargo del señor Quintanal, hace un interrogatorio al procesado, y le hace caer en algunas contradicciones.

Le pide diga por qué se ocultó y huyó, si tenía la seguridad de que había obrado en defensa propia, a lo que contesta el procesado que le daba vergüenza ser detenido donde le conocían.

Comienza el desfile de testigos, y un buen hombre no entiende ni a tiros lo que es jurar o prometer, y sin aclarar este extremo entra en su relato y dice que oyó los disparos y que pudo apreciar no había existido disputa.

Otro de los testigos asegura que Jesús Ortiz pegó dos palos a Manuel, y éste, exasperado, fué cuando disparó la pistola, cuyo primer disparo fué a perderse en el suelo. La acusación privada recuerda que no fué eso lo que declaró en su primera prestación, y éste dice que estaba «atorrollado», y que no se acuerda de lo que declaró; pero que la verdad es lo que manifiesta ahora, por

que cuando declaró la primera vez, no «estaba capaz».

También termina por confesar que si declaró aquello fué porque tenía miedo de comprometerse.

Este mismo testigo, contestando a la defensa, dice que Jesús tenía un camino más corto y más viable para ir a su casa, no siendo costumbre en la víctima regresar a su domicilio por donde lo hizo la noche del hecho.

Otro testigo dice que no vio nada, que no sabe nada; pero que había oído decir a Joaquín Gómez que Manuel Alonso Abascal había fido quien mató a Jesús.

Otro, que oyó decir a unos cuantos mozos, en el anochecer del día de autos, que la «iba a haber». Asegura que era amigo del matador y de la víctima, y que aunque no vio la cachaba del muerto, puede asegurar que el hermano de la víctima llevaba un gran palo de avellano.

Todos los testigos, que son numerosos, aseguran que oyeron los disparos, y que ocho días antes del suceso se habían pegado Jesús y Manuel. Un mozo, en su declaración, dice que repetidamente Jesús había llamado cosas molestas a Manuel, entre ellas borrego y chulo.

Presta por último declaración Joaquín Gómez, que iba con la víctima, y asegura que ésta no llevaba palo alguno y que Manuel disparó a quemarropa sin mediar palabra sobre Jesús. Cree que la riña de ocho días antes debió tener su origen por algo de novias o así, por lo que se hallaban encontrados.

A este testigo se le sometió a un careo con otro que iba en el grupo del procesado, y que asegura rotundamente que Jesús llevaba palo o cachaba y con ella agredió a Manuel. Joaquín Gómez se altera, palidece, llora, dice que su amigo Jesús no llevaba ningún palo, y el otro, sarena, dueño de sí mismo, asegura que sí. No se ponen de acuerdo, y la presidencia suspende el careo.

Por último declara Concepción Abascal, sirvienta de una casa de comidas del pueblo lugar del hecho, y esta joven dice que en la tienda donde presta sus servicios penetró Manuel Abascal y dirigiéndose a Jesús le invitó a cerveza a lo que el otro se negó, momento en que el Manuel contrariado, le tiró la cerveza en el plato de la cena.

La defensa la interroga, y termina por confesar que es parienta de la víctima; algo primos, dice Concepción.

Con esto se da por terminada la prueba testifical, y se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

Lo avanzado de la hora nos impide recoger el resultado de la misma. Se piden al procesado veintitrés años y seis meses de prisión mayor. La prueba testifical parece ser favorable al procesado, por coincidir la mayoría de los testigos en considerar que obró en legítima defensa.

Un crimen más de los muchos en que los mozos pierden la cabeza a la salida del baile.

TEATROS, CINES Y VARIETES

COLISEVM

Ayer reapareció ante nuestro público el gran Sagi-Barba en la representación de la zarzuela «La del soto del Parral».

En la segunda de abono el público llenó por completo el María Lisarda. La partitura de los maestros Sutillo y Vert, fué ap'audida con todo entusiasmo por el auditorio. La excelente María Vallojera lució su voz dulce y armoniosa, con la misma agilidad que en «La del manajo de

rosas», ofreciéndonos magistralmente una «Aurora» irreproachable. María Téllez, simpatísimas, y excelentes Vicente Gómez Bur y Constancio Pardo. Muy entonados los coros y con perfecto ajuste la orquesta.

Fueron subrayados con calurosos aplausos casi todos los finales, y especialmente el último cuadro en el que el auditorio tributó una cariñosa salva de aplausos a toda la compañía.

CINEMA DEPORTIVO

RETAZOS

Estamos verdaderamente asombrados, sin acabar de dar crédito a caso tan insólito: Hace mucho tiempo, tanto como llevamos de campeonato liguero, que no sabemos de ningún club que haya pedido todavía la cabeza del entrenador.

El fenómeno refleja un evidente aumento de bondad en los sentimientos piadosos de las hinchas peninsulares, muy digno de ser tenido en cuenta, por la influencia que pueda llegar a tener en nuestras costumbres deportivas.

Ni el Barcelona, con sus ocho goals encajados en Chamartín, ni el Athletic, con los seis que se llevó del Sardinero, ni el Español con los ocho que le clavó el Oviedo, ni el Arenas con el escandaloso resultado de San Mamés, se han conmovido al parecer, ni han llevado a la barra de los acusados a sus directores técnicos, que antes eran los culpables de todo.

De seguir tan saludable tendencia al impunitismo, estamos viendo en franca baja el papel de los entrenadores.

Antes, por lo menos, sus figuras estaban más de moda.

DEPORTISTAS!

arreglad vuestro calzado en

El Bápido

Burgos, 12. Santander.

Así se explica también que a estas horas aún no hayamos oído decir que el actual entrenador del Betis es mister O'Connell.

Suponemos que a la afición montañesa no se le habrá olvidado el prestigioso nombre de Jáuregui, el árbitro de los tristes destinos.

El señor Jáuregui es el nazareno "gafo" por excelencia. Tiene bien cimentada su fama de cenizo de los campos donde arbitra, y esa fama dice que donde él pone sus pies no vuelve a salir más la hierba. En la ficha correspondiente a este peregrino árbitro, todavía no se ha podido constatar el caso de un equipo que haya logrado triunfar en su casa a los acordes luctuosos de Jáuregui. Por nuestra cuenta, podemos registrar los casos del Madrid y del Arenas en los Campos de Sport.

Pues bien; el domingo próximo jugará el Racing con un equipo madrileño, a quien no sobran, por cierto, tampoco los puntos para mirar el

SE VENDE "Crysler", 65, 7 plazas

14 HP., cubiertas nuevas. Informarán en esta Administración.

porvenir con radiante optimismo. Y las altas esferas dirigentes del deporte nacional, para hacer bien las cosas y dejándose llevar de un raptó de entusiasmo hacia el once montañés, ha señalado al señor Jáuregui, como acreditado funcionario encargado de mover la cola.

De esa manera, el Athletic madrileño no vendrá solo a Santander. El señor Carcer, que tantas cosas sabe de política futbolera, le ha preparado para el viaje la merienda. No ha podido hacer más; pero hay que convenir en que ya ha hecho bastante.

¡Nos la ha mentado, que diría Pedrosa!

Cierto hombre superior, que no creía en maleficios y a quien repugnaban las supersticiones, decía al ocupar su sitio en la mesa de una boda:

—A mí me tienen completamente sin cuidado estas cosas; pero, ¡mire usted que ser trece los comensales!

Lo mismo decimos nosotros del señor Jáuregui.

Lo mismo y algo más. Porque, como además de ser honrado hay que parecerlo, sería conveniente que la designación de árbitros se hiciera en Madrid con un poco más de esmero, siquiera fuera para alejar suspicacias innecesarias.

En estos momentos, que son definitivos para el porvenir de algunos equipos que están comprometidos, la terrible cola amenaza de cerca a dos clubs vascos y al nuestro. Esta sola consideración debiera bastar para que los encuentros del Racing no estuvieran intervenidos por árbitros vascos, sin que con ello queramos poner en tela de juicio la acrisolada honradez de nadie. Es, simplemente, el bien parecer. Aragón tiene árbitros y Asturias también. No tenemos en cuenta Cataluña y Sur por lo caros que puedan resultar los desplazamientos y porque la proximidad de las dos regiones citadas, bastan para sostener nuestro punto de vista y para recomendar su aplicación.

Pero, si no fuera suficiente la razón expuesta, todavía existe otra en el caso presente: El nombre de Jáuregui tiene un sonido de trágala muy expresivo. En lo que va de temporada, con el domingo próximo, si no hay contraorden salvadora, serán tres las veces que le hemos padecido. Y eso, sobre parecerse mucho a una inconveniencia intolerable, puede llegar a situar al árbitro en una posición difícil ante el público que se cansó de sufrir sus anteriores yerros y que no puede mirar su labor con simpatía.

Por interés de todos y por la dignidad del deporte, debiera mirarse mucho lo que se hace antes de hacerlo, señor Carcer. Siempre será más barato a todos evitar conflictos y perjuicios, que lamentarlos luego, derramando lágrimas sobre el difunto...

Kick

Notas militares

Comandancia militar de Santander

Por desconocerse en esta Comandancia militar la residencia y domicilio de don Eustasio Fernández García, teniente coronel de Artillería retirado, y capitán de Infantería, también retirado, don Fernando Pérez Caballero, se les notifica por la presente para que comparezcan en este centro, para hacerles entrega de documentos que les interesan.

BOXEO

Otra de las veladas que tiene en proyecto "Cantabria Boxing", es la en que debutará el campeón de Castilla, Nistal, para el día 2 de marzo

"Cantabria Boxing", la empresa que explota el Salón "Gong", y que se propone superar todos sus programas anteriores, ha conseguido por fin, tras de laboriosas gestiones, con seguir la firma de Nistal, para presentarle al público de Santander en la velada de más envergadura que se ha celebrado hasta la fecha en esta capital.

No creemos necesario subrayar la categoría del campeón de Castilla, que será enfrentado al campeón de

Cantabria, Amalio Ortiz. Todo buen aficionado recordará haber leído en toda la Prensa de España los continuos triunfos de este extraordinario boxeador, vencedor de Alvaro Santos, de tantos otros primeras series españoles y extrajneros.

Hoy por hoy, Nistal es uno de los más destacados valores del pugilismo nacional, y de seguro quien ostará muy en breve el título de campeón de España.

No han podido, pues, escoger mejor contrario para medir a nuestro campeón local. Tampoco para Nistal el combate se presenta muy sencillo, puesto que Amalio no es de los que doblan fácilmente, y sí de los que despiden metralla de sus puños. Si no, que digan los dos fulminantes k. o. de sus últimas peleas.

Los Consejos de guerra de esta mañana

(Viene de primera página)

esas palabras, y termina pidiendo la absolución.

El Consejo se reúne para deliberar en sesión secreta, y la impresión que se tiene es que le condenarán a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

ACUSADOS DE HABER INCENDIADO LA PUERTA DE UNA DROGUERIA

A las once de la mañana se reúne el Consejo de guerra incoado contra cuatro compañeros santanderinos, acusados de haber incendiado la puerta de una droguería, en el pasado mes de octubre.

La constitución del Tribunal es casi igual que la anterior.

Preside el coronel del regimiento, don Angel Prats; fiscal, el jurídico militar de la división, don Carlos Muñoz Repiso, y defensores don Francisco de la Brena y don Ulpiano Bustillo.

Los defensores, don Ulpiano Bustillo y don Francisco de la Brena, con argumentos muy elocuentes piden la absolución para sus defendidos, y el Consejo se reúne en sesión secreta para deliberar.

Procesados Manuel Benavides y Manuel Ruiz.

Los otros dos, Germán Cruz y Jesús Gómez, por no encontrar pruebas de culpabilidad en dicho delito, el fiscal pidió la absolución.

Al parecer, según figura en el pliego de acusaciones que leyó el señor fiscal, el nueve de octubre los dos acusados incendiaron la puerta de una droguería de la calle del Rubio, propiedad de don Valeriano Martínez valorándose lo incendiado en 81 pesetas.

El fiscal considera el hecho como delito castigado por el Código con dos años, once meses y diez días de prisión, pena que pide para los acusados.

Los defensores, don Ulpiano Bustillo y don Francisco de la Brena, con argumentos muy elocuentes piden la absolución para sus defendidos, y el Consejo se reúne en sesión secreta para deliberar.

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

Ha muerto Joaquín Zamanillo. Sólo quien siente intimamente el dolor de los demás, puede saber, de las horas amargas en que la crueldad de la vida nos aparta para siempre de un amigo que lo fué del alma, de un compañero y de un luchador tenaz y decidido.

Es Joaquín Zamanillo, que a la edad de cincuenta y seis años, tan romántico y tan revolucionario como en sus años mozos, ha dejado la vida para recogerse en el tan tranquilo como horrible silencio de la muerte.

Zamanillo, militante socialista, luchador infatigable, buen amigo y compañero, ha muerto.

Algunas veces habíamos discutido sobre problemas doctrinales; mas, a pesar de nuestra diferenciación táctica e ideológica, siempre terminábamos amigos o deseosos de una nueva controversia. La fuerza de las ideas.

Esta tarde se ha celebrado el entierro civil del que en vida fué tan grande amigo. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Hora de las cinco y media de la tarde, trabajadores de la fábrica y del campo; vecinos y amigos del finado, se reunieron en tan magnífica manifestación frente a la casa mortuoria para acompañar a la última morada al luchador que se entregaba a la eternidad y abandonaba esta vida de miserias.

El acto fué emocional; de una camaradería y una afinidad como pocos hemos conocido. El féretro iba conducido por los hijos del finado, y la presidencia del duelo la formaba nuestro buen amigo José y el abogado socialista Roberto Alvarez.

Una vez en el cementerio, Roberto Alvarez pronunció unas palabras emocionadas, enalteciendo la obra del que en vida fué un excelente lu-

dieron a precios que oscilaron entre 2,40 y 2,75 pesetas.

Muchos compradores, especialmente en patata de siembra.

Las verduras, hortalizas, aves, etcétera, se vendieron a precios parecidos a los de mercados anteriores.

Ha reanudado sus ensayos la Sociedad Coral. Los entusiastas asistentes encariñados con ese noble afán de profundizarse en el bello arte del canto.

Así es, coralistas, con afición y entusiasmo, como se puede hacer digno y dignificar el arte.

Animo, pues, amigos.

Gómez Peláez.

Los dramas de la vida

Una pobre mujer se arroja a la calle desde una ventana

MADRID.—En la casa número 2 de la calle de Rosalía de Castro, ocurrió un sangriento suceso que emocionó vivamente a aquel vecindario.

En uno de los pisos de dicha casa vivía, en unión de cuatro hijos, Maximina Abad, de treinta y seis años, separada de su marido.

Parece ser que ayer tuvo un grave disgusto, por haber sido despedida de la casa donde prestaba sus servicios una de las hijas, de once años de edad.

La desventurada Maximina se arrojó hoy a la calle desde la ventana de su cuarto.

Los auxilios que se intentó prestársela resultaron inútiles, pues la pobre mujer quedó muerta en el acto.

El Bápido

GRAN TALLER DE REPARACION DE CALZADO BURGOS, 12 SANTANDER

SALON OLIMPIA TORRELAVEGA

El sábado, 23, a las 10,15 noche

GRAN VELADA DE BOXEO

SANIO - EL MEJICANO — E. ZORROZA - RABA
PLAZA II BILBAO (CANICA)
(Campeón de Vizcaya) ("Idolo" de Torrelavega)
RODOLFO DIAZ J. GONZALEZ (EL PANADERO)
("El Tigre Montañés") (Match nulo con Amalio Ortiz)
y el boxeador internacional, científico y elegante, PASTOR MILANÉS

SILLAS DE RING, 3 pesetas — GENERAL, 1,50 pesetas
Servicio especial de autobuses a la terminación de la velada.

chador, y recomendó a los asistentes como forma de convivencia en esta vida amarga y turbulenta el respeto mutuo y las buenas acciones. Nos habló con palabra fácil del momento de dolor, y dedicó un recuerdo a todos los que lucharon por una vida mejor.

Así recibió sepultura aquel tan buen amigo.

En esta hora póstuma, con el dolor del corazón, emocionados, ante el cadáver del compañero depositamos la flor del sentimiento.

Notas informativas

Ya parece que van tomando auge los mercados semanales; el celebrado hoy ha sido bastante aceptable. Desde luego ha superado a los que le preceden en el año actual.

Hubo abundancia de productos, sobre todo de patatas, que se ven-

El revuelo en el Ayuntamiento valenciano

VALENCIA. — Continúa el revuelo de que telegrafiamos días pasados acerca de lo que viene ocurriendo entre los radicales autonomistas de Sigfrido Blasco y los de la derecha regional, del señor Lucía, ya que la Sala de lo civil ha dictado un auto dando lugar a la petición del auto de casación instado por el Ayuntamiento sobre la nulidad de su constitución.

Los resultados de este revuelo entre derechistas y autonomistas no se pueden calcular, pero prometen dar mucho juego en la política local.

PIDA USTED CUBITOS CHIX (Delicioso caldo de Pollo)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Este número ha sido visado por la censura

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

EN EL

TEATRO PEREDA

Siete sugestivos bailes de máscaras Gran inauguración

DOMINGO DE CARNAVAL

Tarde, desde las cinco. Noche, a las diez y media.

LUNES DE CARNAVAL

Tarde, de seis a diez.

MARTES DE CARNAVAL

Tarde, desde las cinco.

JUEVES (Precios reducidos)

Tarde, de seis a diez.

DOMINGO DE PIÑATA

Tarde, desde las cinco. Noche, a las diez y media.

Gran piñata eléctrica y fiesta original (primera vez en Santander)

Durante estos bailes se celebrarán atrayentes fiestas, en las que se repartirán profusión de regalos de Carnaval y se otorgarán

VALIOSOS PREMIOS EN METALICO

La Sala lucirá fantástica iluminación y original adorno

Gran Orquesta SUIN-FOX

de género americano

y bailables españoles

Bar y demás servicios, espléndidamente atendidos

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: Casa del Pueblo

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.

El éxito de la temporada de variedades lo compone, sin duda alguna, la gran cancionista

CARMELITA CRUZ

y el insuperable imitador de Estrellas,

MARIO DE LERMA

TODOS LOS DIAS, GRANDES LLENOS

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Gran Kursaal «La Tierruca»

SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Lunes, 25

Colosal atracción

ANGELINES PARIS

Todos los días enorme éxito de

MEXICANITA

Deliciosa Estrella Frívola

Todos los días supertango de doce y media en adelante.

Todos los días variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche

Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

MUNICIPALERIAS

(Viene de primera página)

vagones que constantemente dificultan el tráfico de mercancías.

Porque, ¿qué se adelantaría, aun en el caso hipotético de que la Compañía accediese al ruego del alcalde, si cuando llegase el momento de descargar las toneladas de papel se encontraba con la imposibilidad de hacerlo, como ocurrió en un caso muy reciente? Pues nada; que se ten-

drian que marchar nuevamente a Pasajes.

Este es un asunto de vital importancia, al que el alcalde, señor Gerez nos parece no le presta la atención que merece.

Pero nosotros insistiremos constantemente hasta lograr nuestros propósitos, que tanto beneficiarían los intereses de Santander, y hasta recobraría un poco más de estética nuestro puerto.



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52 SANTANDER

Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

El próximo domingo, 24 del corriente, tendrá lugar la conferencia del diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, anteriormente suspendida, quien disertará sobre "La revisión constitucional y los estatutos regionales".

Como en la conferencia anterior, no se repartirán invitaciones de ninguna clase, pudiendo, no obstante, asistir las señoras en la forma de costumbre.

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.º, 18
Teléfono 16-64

EL CENTRO

(Antiguo de San Marín)

El Vermouth más selecto. El mejor vino blanco y la Mauzanilla más exquisita, acompañados de variedades y escogidas tapas.

Rualasal, 2-T. 16-66

LOCALES

Para instalación de Comercios, Bares, etc., Sitios céntricos. Informes: esta Administración.

Estupendos zapatos

para caballero en pieles negras y de color a 15 pesetas.

Los vende la zapatería

El Cañón

:: SANTA CLARA, 5 ::

Programa de las emisiones en español organizadas por el Consejo de Sindicatos de la U. R. S. S.

Sábado 23.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 24.—La higiene en la escuela soviética.

Martes, 26.—Velada dedicada al ejército rojo.

Jueves, 28.—Historia del movimiento revolucionario ruso.

Además, damos noticias breves internacionales y otras informaciones de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos, de 23 a 24, hora de Moscú (20 a 21 del meridiano de Greenwich).

La de los martes, onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

Emisión de los jueves, onda de 1.724 metros, frecuencia 174 kilociclos, conectada con onda de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

Emisión de los sábados, onda 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, misma hora del jueves.

Se ruega escribir impresiones sobre las emisiones, a RADIO CENTRAL, Moscú, U. R. S. S.

Lea usted LA REGION diario de la tarde

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 — SANTANDER



LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6

Vende los mejores Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón. Camisas a precios sin competencia. Disponiendo de maestro cortador, hace toda clase de confecciones a la medida. Única Casa en su clase que garantiza sus confecciones.

Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE
por 50 céntimos de descuento.

Asociación Montañesa de Inquilinos

Conforme preceptúa el artículo noveno de esta Asociación, se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 24 del actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Segismundo Moré, 3, primero derecha, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura del acta de la Junta anterior.
Lectura y aprobación de cuentas del primer semestre de 1934.
Lectura de las del segundo semestre de dicho año.

Nombramiento de Comisión revisora de cuentas.
Gestiones de la Directiva.
Movimiento de asociados.
Aclaraciones del señor ministro de Justicia al decreto de alquileres.
Renovación de cargos directivos.
Ruegos, preguntas y proposiciones.
Como los asuntos que encierra el orden del día son de capital importancia para todos los inquilinos, rogamos a los asociados la más puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario, C. DE GOYA.

Este número ha sido revisado por la censura



Santoña

Comerciantes:

Una fuente de riqueza que aun nos queda, es la que nos proporciona el turismo y veraneo. Toda la actividad comercial, queda limitada a la época estival. Ayuda al Sindicato de Iniciativas, que fomentará el turismo y el veraneo y tú recogerás los beneficios.

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

Ofertas

VENDO perro "lulú", color canela. Informes, esta Administración.
VENDO terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.
NECESITO perro aguas cachorro. Ofertas, esta Administración.
VEDO.—En casa particular, buen gabinete, amueblado, con gas y derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

Abogados

ROBERTO ALVAREZ. — Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66.
SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Electricidad

CANTERA.—Instalación radio. Reparaciones.

Oficina Pericial

OBTENCION de toda clase de documentos de oficinas públicas. Primera y segunda enseñanza. — Carreras especiales. — Oposiciones. — Encargos. — Consultas y gestiones mercantiles y administrativas. — Encomiende todos sus asuntos a la Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, Santander. Teléfono 10-72.

Bares

POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CARRAL.— Doctor Madrazo.
BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzanilla, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Confecciones

"LA CASA DEL MAHON", Alarazanas, 6.—Esta casa, disponiendo de maestro cortador, hace a la medida toda clase buzos, chaquetas y pantalones de mahón. Guardapolvos de gabardina de algodón. Si quiere el obrero vestir bien, visite esta casa. Es la única en su clase que garantiza sus confecciones.

Comidas

AMADO VEGA.— Frente a Estación Cantábrica. "Marina Montañesa". Economía.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

LOCAL

En lo más céntrico de la población. Poco traspaso. Situación gran porvenir para Comercio. Razón: esta Administración.

Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrica "Marina Montañesa" AMADO VEGA

Santanderinos:

La crisis económica mundial, ha paralizado nuestras fuentes de riqueza. Persiste con vida lánguida nuestro turismo y veraneo. Cooperar al fomento del turismo y veraneo, es contribuir a mejorar la situación económica de nuestras clases trabajadoras, industriales y mercantiles.

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se intenta asaltar una casa y tocan las campanas a rebato

ORENSE.—Por tres desconocidos se ha intentado asaltar la casa que don Dámaso Feijóo posee en el pueblo de Calveche, cuyo señor, al divisar a dichos individuos con pistolas en mano, dió voces de auxilio, acudiendo varios vecinos, quienes sostuvieron un intenso tiroteo, resultando herido en una pierna José Alvarez, siendo su estado grave.

Mientras esto sucedía, otros vecinos se dispusieron subir al campanario de la iglesia, volteando las campanas, y, a pesar de la alarma que se produjo, no pudieron ser detenidos los autores del hecho.

"El Pancho" y el vino

MALAGA.—Como el guardia municipal Antonio Salas pasara por un establecimiento que tenía abiertas sus puertas, a pesar de haber transcurrido la hora fijada para el cierre, penetró con intención de invitar a que se cerrara, encarándose con tal motivo con Francisco Cortés Naváez (a) "el Pancho", quien dijo a la autoridad que allí no se cerraba hasta que él no lo ordenara, dando lugar esta actitud de Francisco a que llegara a las con el mencionado guardia, el cual resultó con diversas contusiones y gran hemorragia nasal.

La cosecha de limones se ha perdido

MURCIA.—Se va conociendo el efecto alcanzado con motivo de las últimas heladas. Se valoran en más de tres millones las pérdidas experimentadas en los limones de la rica extensión de Vega de Albuñete, afirmándose que en un tiempo inferior a dos años, no se podrá recoger fruto alguno.

Las consecuencias de un match de boxeo

BARCELONA.—Se ha producido un mal-estar general por la generosidad observada por el alcalde de la ciudad, señor Pich y Pons, quien subvencionó el match de boxeo celebrado el domingo último, con la cantidad de 25.000 pesetas.

En la Territorial se ve un pleito de esta capital

BURGOS.—En la mañana de hoy se ha visto el pleito procedente del Juzgado del Este, de Santander, por reconocimiento de propiedades, entre don Clemente García Lagunera y don Pedro Santuste, el que quedó visto para sentencia, que no se conocerá hasta dentro de unos días.

La "cola" de los incidentes con el abogado fiscal, señor Sancho

BARCELONA.—En la causa que se instruye contra los policías Felipe Parrot y Antonio Rodríguez, que detuvieron al abogado fiscal, señor Sancho, cuando se celebraba la vista en la que informaba el letrado señor Kamar, se solicita la pena de cuatro años para dichos procesados, más dos mil quinientas pesetas de multa.

Hallazgo de dos fetos

GIJÓN.—Por unos muchachos han sido hallados dos fetos en el portal de la casa número 11, de la calle de Santo Domingo, los cuales se encontraban envueltos entre varios periódicos.

No hubo tal crimen

VIGO.—Se ha comprobado, por la diligencia de autopsia practicada, que la muerte de Aureo Peña sobrevino a consecuencia de hemorragia cerebral, viniéndose también a aclarar que el motivo de aparecer el cadáver despedido de cuanto llevaba encima, fue por que acertó a pasar por donde éste se hallaba Andrés de Monas, quien creyéndole dormido, se entretuvo en registrarle, quitándole cuanto halló en sus bolsillos.

La nota de la Esquerra ha causado sensación

BARCELONA.—La nota que ha lanzado a la publicidad la Esquerra Nacional en Cataluña, después de cuatro meses de suspensión, ha causado gran sensación por su contenido, ya que parece encerrar ciertas censuras acerca de la actuación llevada hasta octubre, en que es produjeron los sucesos revolucionarios.

Cae a un cubo de lejía y muere abrasado

BARCELONA.—En Santa Coloma de Gramenet se ha producido un hecho que ha causado penosísima impresión, por las circunstancias que lo rodean. Según las noticias llegadas, parece ser que el niño Juan Rodríguez Sánchez se hallaba jugando alrededor de un cubo de lejía, teniendo la desgracia de caerse dentro de éste, sin que sus familiares se percataran de ello, produciéndose tan gravísimas quemaduras, que falleció a los pocos instantes de ingresar en la Casa de Socorro.

El crimen de Puento de Almendralejo

ALMADEN.—Se conocen detalles de un crimen cometido en Puento de Almendralejo. La Guardia civil ha detenido como autores a Isidoro Rojas, de veintidós años, de Almadén, y a Nemesio Carral, de veinte, de Fuentealbente, ambos ganaderos.

La propaganda republicana

MADRID.—El Comité Nacional del Partido de Unión Republicana ha acordado la celebración de varios mítines, entre ellos, uno en Salamanca, el 3 de marzo, y otro en Valladolid; el día 10, uno en Malaga y otro en Avila; el día 11, en Sevilla; el 17, en Orense y en Zaragoza, y el 24, en Ciudad Real y en Sevilla.

Este número ha sido visado por la censura

CABILDEOS POLITICOS

Madrid.—Esta madrugada ofrecían inusitada animación los pasillos del Congreso.

Los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, preguntándole si la minoría radical se sumaría a la petición de responsabilidad como consecuencia del sumario del alijo de armas, dándole cuenta al mismo tiempo de las declaraciones hechas por el señor Guerra del Río, rechazando la posibilidad de que la citada minoría uniera sus firmas a la acusación.

El ministro de la Gobernación oyó atentamente a los informadores, y luego respondió:

—El Partido Radical tiene un jefe, que es el señor Lerroux, y si éste dice que firme la minoría, los diputados que la forman firmarán.

—Pero es que el señor Guerra del Río ha dicho lo contrario —afirmó un periodista.

—Repito a ustedes —insistió el ministro— que el Partido Radical tiene absoluta confianza y cariño en su jefe y le obedecerá con el debido respeto.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid.—La ponencia ministerial interparlamentaria, encargada del estudio del proyecto de Ley Electoral, visitó al señor Lerroux para exponerle los estudios llevados a cabo en orden a este asunto, y las razones que le han inducido a inclinarse por el sistema de mayorías.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana una numerosa audiencia parlamentaria, en la que figuraban el presidente del Consejo de Estado, señor Samper; el secretario de Comunicaciones, señor Rey; don Antonio Núñez, don Basilio Alvarez, don Vicente Cortés y don Tomás Rubín.

Accidente en unos ejercicios de ametralladora

BARCELONA.—Cuando ayer tarde se hallaban las fuerzas afectas a la base aérea naval en unos ejercicios de tiro de metralladoras, uno de los proyectiles fué a herir de rebote al maestro mecánico de Aeronáutica, don José Ribera, quien fué recogido y trasladado al botiquín de urgencia, donde falleció a poco de ingresar.

Las fuerzas de izquierda pretenden manifestarse a la llegada del canciller austriaco

PARIS.—Durante el día de ayer se llevaron a cabo más de ochocientas detenciones en los alrededores de la estación, pues tenían el propósito de manifestarse contra el canciller a su llegada a la capital para conferenciar con los señores Lava! y Flaudin, determinándose que los ministros austriacos descendieran del tren en la estación de Rouille, para evitar manifestaciones de desagrado.

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEXICO, 21.—El señor licenciado Luis I. Rodríguez, secretario particular del señor presidente de la República, nos informó que el primer mandatario de la nación llegó a Aguascalientes, continuando su viaje a Zacatecas y Durango. Seguirá para Torreón, pues desea conocer los asuntos de la región.

Durante la ausencia del señor presidente, de recibir al público, se encargará el licenciado Rodríguez, quien comunicará los asuntos al primer mandatario para que pueda resolverlos en el camino.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas ve con agrado la fusión de las Empresas Telefónicas que existen en México.

Igualmente una Comisión estudia la conveniencia de reunir esas Empresas, esperando que este estudio esté concluido a fines de mes para que se disponga lo conducente.

La Convención Nacional de la Industria Azucarera, que se ha reunido en esta capital, en sesión celebrada hoy, acordó, entre otras cosas, los puntos de controversia entre patronos y asalariados, y de entre éstos, los que se refieren a contratos de trabajo colectivos, serán sometidos al arbitraje del señor presidente de la República.

LA JORNADA POLITICA

Parece seguro que la minoría radical, suscribirá la acusación de cedistas y agrarios por el alijo de armas

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo a primera hora de la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas de los diputados radicales señores Guerra del Río, Iglesias, Velez, Cantos y Martínez.

También visitaron al jefe del Gobierno varios generales, entre ellos los señores Morato, Sánchez Ocaña, Urbano y La Cerda; el coronel señor Martínez Guardiola, y el capitán señor Sevillano.

A mediodía se trasladó a la Presidencia, donde estuvo hasta la una y media.

A esta hora recibió a los informadores de Prensa, a quienes dijo que le habían visitado los diputados que forman la Comisión ministerial interparlamentaria, encargada de la reforma electoral, con quienes se había reunido en sesión, limitándose a dejar constituida la Comisión, que abandonó enseguida para atender al trabajo que le esperaba en su despacho, donde había tramitado buen número de asuntos con el subsecretario.

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

Madrid.—A pesar de que a principios de semana se trató por los jefes de las minorías gubernamentales que se asistiera a las sesiones, no han respondido los diputados a este llamamiento, dándose el caso de que la sesión de anoche diera comienzo con once diputados, con el ministro de Estado en el banco azul.

ROMANONES CON LA "CEDA"

Madrid.—Como consecuencia de hallarse guardando cama, por verse atacado por la enfermedad conocida por la "Ceda", el ex conde de Romanones, ha tenido que ser aplazada la interpelación que este político tenía anunciada sobre política del Mediterráneo, creyéndose no será explanada hasta primeros del mes entrante.

EL SEÑOR AZAÑA, SATISFECHO

Madrid.—Ha sido visitado en su domicilio el señor Azaña por un redactor de una Agencia, con el fin de que le mani-

festara su opinión acerca del homenaje rendido a Margarita Xirgu y al poeta García Lorca, suceso artístico que ha tenido lugar en el escenario del Teatro Español.

Don Manuel se ha excusado de hacer ninguna manifestación, por creer inoportuna toda exhibición, concretándose a decir que se hallaba satisfecho por la acogida que le dispuso el público al aparecer en el palco el día del homenaje a dichos artistas.

NUEVAMENTE PREOCUPAN AL GOBIERNO LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid.—Es motivo de honda preocupación para el Gobierno el tener que dictaminar sobre las cuatro sentencias de muerte que han sido enviadas al seno del Consejo de ministros, pues aunque en la pasada reunión pudo aplazarse el tratar a fondo dicho asunto, no por ello dejará de hacerlo en la reunión ministerial que se celebrará en la próxima semana, siendo objeto de debate esta cuestión, una vez examinado el informe del Tribunal Supremo, en el que se aconsejará el indulto o la denegación de éste.

También se tratará del escrito que han firmado la casi totalidad de los que integran las Cortes Constituyentes, solicitando del Gobierno que no se ejecuten más sentencias, viniendo todo ello a situar en trance bastante doloroso al Consejo de ministros, en donde se hallan representadas las dos tendencias sobre tan importante asunto.

Todo ello hace suponer que la semana entrante sea pródiga en complicaciones políticas.

EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid.—En el Parlamento se reunió la Comisión de Guerra, facilitando al terminar, a la Prensa, una nota oficiosa, en la que se dice que la Comisión terminó el dictamen del

proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares, y creando una Dirección de dichas industrias.

El nuevo proyecto consta de 16 artículos y uno adicional.

Se crea una Dirección General, al frente de la cual se pondrá un general en situación de activo.

En esta Dirección se llevarán todos los laboratorios y centros de experiencias técnicas.

El proyecto establece una estrecha relación entre las industrias militares y civiles.

EL EXITO DE LAS SESIONES NOCTURNAS

Madrid.—Después de la última sesión nocturna, el ministro de Agricultura expresó ante los periodistas su satisfacción por el resultado positivo dado por estas sesiones parlamentarias, gracias a las cuales había podido darse un avance considerable al proyecto de Arrendamientos rústicos.

El éxito de estas sesiones ha animado al ministro a pedir al presidente de la Cámara que habilite algunas noches más de la próxima semana para terminar el proyecto.

—De este modo —dijo el ministro— tengo confianza en poder poner pronto a discusión otros proyectos, tales como los de Reforma agraria, acceso de la propiedad, etc.

El Director de Administración Local, que estaba presente, intervino para decir:

—Supongo que también aprovecharán ustedes algunas de dichas sesiones para el proyecto de ley Municipal.

—No. Para eso —respondió el ministro— están las sesiones ordinarias.

En Barcelona Manifestaciones del gobernador general a los periodistas

BARCELONA.—A mediodía de hoy recibió en su despacho oficial a los periodistas, el gobernador general de Cataluña.

El señor Portela Valladares dijo que para él constituía una cordial satisfacción ponerse al habla con la representación de los periódicos de Barcelona, porque ello equivalía a estar en contacto con el público.

Se refirió luego a la requisita de autos, manifestando que ya que era imposible prescindir en absoluto todavía de una medida tan antipática como ésta, en su interés de evitar perjuicios a los dueños de coches requisados, estaba dispuesto a autorizar a los propietarios para que pudieran sustituir sus coches por otros en las debidas condiciones para prestar servicio.

Un periodista preguntó al señor Portela qué había de cierto en lo que se decía sobre la actitud del delegado de Tarragona que destituyó Ayuntamientos sin dar cuenta a la superioridad.

—No creo que eso pueda ser cierto —respondió el gobernador—. De todos modos lo que sí lo es, es que el delegado no tiene atribuciones para tomar por sí esas graves resoluciones que ustedes me dicen.

Acerca de la apertura de los Centros clausurados, dijo el señor Portela que había sido autorizada la de algunos y que serían abiertos todos aquellos a quienes se pudieran aplicar las medidas de tolerancia, sin que ello sirviera de peligro para el orden público.

Un informador interrogó luego al señor Portela Valladares sobre el rumor de que los individuos pertenecientes a Acción Ciudadana se hacían acompañar de agentes de Orden público para su seguridad personal.

—No lo creo —replicó el gobernador—; o que suceda, sin duda, es que alguno de esos señores, como cualesquiera otros ciudadanos, puede requerir el auxilio de la autoridad.

Otro informador preguntó luego: —¿Se ha resuelto ya si las mujeres necesitarán o no la autorización de sus maridos para sacar sus pasaportes?

—Ese asunto —dijo el señor Portela— ha pasado a estudio de la Comisión jurídicoadministradora. Pero la vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda.

—¿Cuándo va a ser desalojado por la fuerza el Parlamento catalán? —preguntó un periodista.

—Si no lo ha sido ya —respondió la autoridad gubernativa—, no tardará mucho. Contestando a otra pregunta que se le hizo, el gobernador afirmó que todavía nada había resuelto sobre las Comisiones gestoras.

CONSEJOS DE GUERRA

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Juan Cano, por tenencia ilícita de armas.

El procesado fué al "Uruguay" con el fin de visitar a uno de los detenidos en ese buque, y en el muelle encontró abandonado un paquete, que contenía una pistola.

El fiscal pide para el procesado pena de cuatro meses de reclusión, y el defensor solicita la absolución.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra para ver el sumario instruido a Joaquín Navarro, acusado de prestar auxilio a la rebelión.

Navarro pertenecía a la Esquerra, y el día 6 de octubre último fué armado por esta Agrupación y enviado a prestar servicio a la Gran Vía y a las Ramblas.

Al sonar los primeros disparos, Joaquín Navarro sintió miedo y se metió en un portal de la Rambla, de donde no se atrevió a salir hasta el siguiente día.

El fiscal, como queda dicho, califica los hechos como constitutivos de auxilio prestado a la revolución, y pide dos años de prisión para el procesado.

Se cree que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

CARTELERIA

María Lisarda Teatro Pereda
Hoy, viernes, a las 7
El gran tozudo
A las 10,30
KATIUSKA

sala Narbón
Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30
Que pague el diablo

POPULAR VICTORIA.—«Que pague el diablo.»

PABELLON NARBON.—«Las cuatro hermanitas.»

Consultas y asesoramientos :: Contabilidades

Oficina Pericial

Centro Mercantil, Administrativo y de Estudios

Director **Luis Fernández Portilla** Profesor Mercantil

Magallanes, 39, B. Teléfono, 10-72 Santander.

TRABAJOS DE OFICINA :: AGENCIA DE NEGOCIOS :: REPRESENTACIONES

Véase la Sección de Profesiones.